

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

**Prácticas Extensionistas con Reconocimiento de Créditos Académicos 2026
Plan de Formación - Acción en Extensión**

Programa / Servicio o Proyecto de Extensión Universitaria: Cuidados, maternidades y derechos: construyendo saberes y herramientas integrales en torno al abordaje de consumo problemático en mujeres madres (RHCD-2026-30-E-UNC-DEC#FP)

Título: Tramas de cuidado: construyendo saberes y herramientas integrales en torno al abordaje de consumo problemático en mujeres madres

Año Lectivo: 2026

Duración de la práctica: 6 (seis) meses

Carga horaria que acredita la práctica de extensión para las prácticas de egreso: 60 (sesenta) horas

Ciclo de la carrera: Ciclo Superior

Sede de trabajo: Facultad de Psicología

Plan de estudios: Plan 2021

Directora: Arnao Bergero Magdalena

Miembros formales del equipo:

Abril Ailen Luterstein Villa; DNI: 45.971.729

Lara Catalano Cecchel, 46.034.990

Pilar Depetris, DNI 46036704

Carmela Stanis, DNI 44739177

Lic. Psicología Virginia Luz Galván 29063742

Lic. Antropología Lucía Reano 34077526

Lic. Psicología Julieta Colazzo 41964485

Contendidos mínimos

Espacios de acreditación de horas prácticas de egreso. Estos dispositivos garantizan formación práctica intensiva y supervisada desde el inicio de la carrera, abocándose al abordaje de diversas competencias/habilidades/destrezas en cada etapa del ciclo formativo, e intensificando la formación práctica año a año con el objetivo de promover una construcción dialógica entre estudiantes y docentes respecto del hacer. En ese sentido, en cada ciclo se abordan de manera diferencial las siguientes competencias/habilidades/destrezas que emergen como “contenidos” de tales dispositivos:

Ciclo Superior: Investigación en fuentes primarias; evaluación y diagnóstico; planificación de la intervención; intervención simulada o real; evaluación de la intervención.

El abordaje de estas competencias-destrezas-habilidades se efectuará en las temáticas específicas de cada espacio.

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

Contenidos específicos de la práctica de extensión:

Participación en reuniones del equipo de trabajo, relevamiento de experiencias, documentos, materiales y estrategias de intervención en la temática, participación en sistematización de trabajo de campo, participación en diseño metodológico de estrategias de intervención, participación en elaboración de materiales emergentes de experiencia de intervención, participación en evaluación de la intervención.

Competencias / habilidades / destrezas previstas en el Plan de Estudios 2021

- Investigación en fuentes primarias
- Evaluación y diagnóstico
- Planificación de la intervención
- Intervención simulada real
- Evaluación de la intervención

Actividades profesionales reservadas a los títulos de Licenciado/a en Psicología se relaciona su práctica

- Realizar intervenciones de orientación, asesoramiento y aplicación de técnicas psicológicas tendientes a la promoción de la salud.
- Planificar y prescribir acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud mental en individuos y poblaciones.

Objetivos Generales

Se espera que los/as estudiantes desarrollen habilidades para identificar y analizar problemáticas en el campo de la salud mental desde un enfoque socio comunitario, desde una perspectiva de género y derechos, pudiendo abordar la problemática abordada desde un enfoque crítico, sensible a los determinantes sociales del mismo, en diálogo con los actores implicados en el abordaje de las mismas, pudiendo desarrollar un abordaje respetuoso, basado en la escucha plural, la reflexibilidad de las prácticas.

Se espera a su vez que, a través de las actividades planificadas, les estudiantes logren realizar análisis de documentación relevante, diagnóstico de situación de contexto, planificación de metodologías de intervención, planificación de acciones y evaluaciones de proceso y final.

Objetivos Específicos:

- Generar espacios colectivos de trabajo con equipos de salud que permitan problematizar prácticas, recuperar saberes territoriales y construir estrategias de intervención en torno a maternidades y consumos problemáticos.
- Releva y visibilizar actores sociales, dispositivos y redes territoriales involucradas en el abordaje de la problemática.
- Fortalecer la articulación entre servicios de salud, organizaciones comunitarias y otros actores territoriales, promoviendo redes de cuidado y acompañamiento.

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

- Impulsar la incorporación de enfoques de reducción de daños, género y derechos en los dispositivos de atención, especialmente en situaciones de embarazo, parto y lactancia.
- Elaborar colectivamente una cartilla que sistematice herramientas, experiencias y lineamientos para el abordaje integral, situada en los territorios y orientada a equipos de salud.

Plan de Formación - Acción en Extensión

1- “Instancia introductoria” a cargo de la Secretaría de Extensión y destinado a estudiantes que ingresen al sistema:

Contenidos (RHCD 143/16):

- ° La extensión como función universitaria.
- ° Líneas de acción extensionistas de la Facultad y de la UNC.
- ° Consideraciones acerca del rol del estudiante en extensión / aspectos éticos del desempeño.

2- Instancia de Formación teórico-práctica específica a cargo del equipo del Programa, Proyecto o Servicio y destinada a estudiantes que desarrollen la práctica en el mismo (RHCD 143/16)

Aproximación a la o las problemáticas sobre las que se interviene

Problemática y Fundamentos: la problemática a abordar se centra en las maternidades en contextos de consumo problemático desde un enfoque integral de salud y de derechos, haciendo foco en los equipos de salud y la articulación con otros actores sociales. Se parte del reconocimiento de que estas experiencias se configuran en tramas complejas atravesadas por desigualdades de género, condiciones socioeconómicas y barreras de acceso, donde persisten prácticas institucionales fragmentadas, muchas veces estigmatizantes, que impactan en la calidad de la atención. El problema central radica en la ausencia de herramientas conceptuales y prácticas que orienten a los equipos de salud en abordajes integrales, fundamentalmente durante el embarazo, el parto y la lactancia en contextos de consumo problemático, así como en la débil articulación intersectorial. Estas situaciones suelen derivar en intervenciones centradas en el riesgo, con escasa consideración de los derechos de las mujeres y personas gestantes, y con dificultades para sostener prácticas de cuidado respetuosas, especialmente en momentos críticos como el nacimiento y el inicio de la lactancia. La propuesta se basa en una metodología cualitativa, participativa y territorial. Se prevé la realización de instancias de trabajo con equipos de salud —talleres, espacios de reflexión e intercambio— centradas en el análisis de prácticas vinculadas al parto y la lactancia, así como el relevamiento y mapeo de actores sociales (instituciones, organizaciones comunitarias y redes locales). Estas instancias permitirán identificar nudos críticos, recuperar saberes situados y construir criterios de intervención que integren la perspectiva de género y derechos. Como objetivo general, el proyecto busca

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

fortalecer las capacidades de los equipos de salud para el abordaje integral de maternidades en contextos de consumo problemático, con foco en el parto y la lactancia, desde una perspectiva de género y derechos. Entre los objetivos específicos se destacan: promover prácticas de atención respetuosas durante el proceso de parto; favorecer el acompañamiento adecuado de la lactancia en contextos complejos; problematizar intervenciones estigmatizantes; identificar redes territoriales de acompañamiento; y elaborar una cartilla de orientación para equipos de salud.

Contenidos

Módulo 1:

Análisis bibliográfico: Conceptualizaciones y debates para abordar la problemática: Maternidades en el debate feminista contemporáneo (derechos de los procesos de nacimiento, derecho al cuidado) Perspectivas, paradigmas y abordajes sobre consumo problemático. Enfoque de derechos y Ley de Salud mental.

Módulo 2:

Análisis documental: relevamiento de instrumentos, experiencias, equipos local y nacional. Encuentro con actores claves. Mapeo de actores y experiencias locales. Diseño metodológico

Módulo 3:

Encuentro-taller con equipos de salud, justicia, organizaciones: mapeo de experiencias, análisis de problemáticas, prácticas y percepciones desde los agentes involucrados.

Módulo 4:

Evaluación del encuentro, sistematizaciones de emergentes, diseño de material/cartilla de salud.

Modalidades y/o técnicas de abordaje

- Análisis bibliográfico y documental
- Participación en diseño metodológico (entrevistas/encuentro- taller)
- Participación en análisis de información
- Participación en instancias de evaluación

Rotación de los/as estudiantes por las actividades y/o acciones definidas por el Programa, Proyecto o Servicio o bajo condiciones de supervisión

Se prevé que los estudiantes participen de todas las instancias, etapas y actividades detalladas anteriormente

Responsables y mecanismos de supervisión de estudiantes:

Responsable: Magdalena Arnao Bergero.

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

Como mecanismo de supervisión se prevé: planilla de asistencia, evaluación cualitativa de participación, calificación de producción escrita individual (sistematización)

3- Espacio anual de intercambio y socialización de las experiencias de los/as estudiantes que se han incorporado a los distintos Programas, Proyectos y/o Servicios a cargo de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.

4 – Instancia de articulación con estudiantes que participan de las prácticas para la presentación al Programa de Becas de Extensión de la UNC.

Bibliografía Obligatoria

Módulo 1:

- Alcalá García I. (2015), Feminismos y maternidades en el siglo XXI, en Ilemata año 7
- Alcalá García, Inmaculada (2015) Feminismos y maternidades en el siglo XXI, Dilemata, ISSN-e 1989-7022, N°. 18, 2015 (Ejemplar dedicado a: Cuando los sujetos se embarazan: Filosofía y Maternidad), págs. 63-81
- Batthyanny K. (2023) Hacia una sociedad más igualitaria. Apuntes par pensar la reorganización social del cuidado, en Mulier Sapiens. Discurso, poder, género, año X, n°16, pp. 7-17.
- Federici S. (2018) Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Cap2, Tinta Limón, Bs. AS.
- Fernandez Pujana I (2014) Feminismo y maternidad ¿una relación incómoda? conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad, ed. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

Módulo 2:

- Benedetti, Edith. (2022). Desde los consumos hacia un pensamiento clínico acerca las problemáticas complejas. Notas político-epistémicas sobre modelos y estrategias de intervención. Buenos Aires: Ediciones Licenciada Laura Bonaparte.
- Diez, M; Pawlowicz, M.P; Vissicchio, F; Amendolaro, R; Barla, J.C.; Muñiz, A; Arrúa, L. (2020). Entre la invisibilidad y el estigma: consumo de sustancias psicoactivas en mujeres embarazadas y puérperas de tres hospitales generales de Argentina, en Rev. Salud Colectiva. Disponible en: <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2509>
- Epele, M. (2013) “El tratamiento como palimpsesto. Cuando la medicalización se convierte en crítica ‘políticamente correcta’”, en Cuadernos de Antropología Social, núm. 38, 2013, pp. 7-31, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
- Epele, María. (2007). La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud, Cuadernos de Antropología Social, n°25, 151-168.
- Epele, María. (2010). Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. Buenos Aires: Paidós.

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

Módulo 3:

- Ley 26.657 de 2010. Derecho a la protección de la salud mental. Boletín Oficial de la República Argentina, 2/12/2010.
- Ley 25929, de Derechos de los padres y la persona recién nacida, Congreso de la Nación Argentina, 2004.
- Ley 26485, Ley de protección integral a las mujeres, Decreto Reglamentario 1011/2010 PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.), 19-jul-2010

Módulo 4:

- Pascual Barrio, B. (2007) La evaluación de la intervención comunitaria: un marco para la reflexión Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 14, Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social Sevilla, España , pp. 129-138
- Palavecino, V. A. (2023). Repensando la práctica extensionista desde el modelo de la extensión crítica. Revista Masquedós, 8(10), 1-11. doi:10.58313/masquedos.2023.v8.n10.278.

Bibliografía Complementaria

- Epele, María (comp.). (2012). Padecer, cuidar y tratar. Estudios socio-antropológicos sobre consumo problemático de drogas. Buenos Aires: Antropofagia.
- Epele, M. (2013) "El tratamiento como palimpsesto. Cuando la medicalización se convierte en crítica 'políticamente correcta'", en Cuadernos de Antropología Social, núm. 38, 2013, pp. 7-31, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
- Federici S. (2018) Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Cap2, Tinta Limón, Bs. AS.
- Fernandez Pujana I (2014) Feminismo y maternidad ¿una relación incómoda? conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad, ed. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- Marcús, J. (2006) Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad, en Revista Argentina de Sociología, vol. 4, núm. 7, pp. 100-119 Consejo de Profesionales en Sociología Buenos Aires, Argentina
- Nowlis, Helen. (1975). "La verdad sobre la droga. Introducción y exposición sobre el problema". UNESCO.
- Parga, J. (2012). Etnografía sobre la equidad de género en la atención de consumos
- Romaní, Oriol. (2008). "Políticas de drogas: prevención, participación y reducción del daño". Salud Colectiva, 4(3), 301-318.
- Touzé, Graciela. (2010). "Capítulo 1. Un acercamiento a la problemática del consumo de drogas". En: Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo. Buenos Aires: Troquel, pp. 17-40.
- Veras Iglesias, G. (2022). Narrativas epistémicas en torno a las maternidades desde los feminismos. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 13(24), 165-190. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/1087/340>

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

-Yañez S. (2017) Una genealogía feminista para abordar la maternidad como institución y como experiencia. El legado de Adrienne Rich en La manzana de la discordia, Vol. 12, No. 1 61-76

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado presencial:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	18 a 20 hs (quincenal).			09 a 11 hs(quincenal).

Cronograma de Actividades a realizar por cada estudiante:.

	Actividades a realizar por cada estudiante	Carga horaria presencial (80%)	Carga horaria no presencial (20%)
Inicio	“Instancia introductoria” a cargo de la Secretaría de Extensión y destinado a estudiantes que ingresen al sistema.		
Mes 1	Reuniones de equipo. Analisis bibliográfico y documental	10 hs	5 hs
Mes 2	Reuniones de quipo. Diseño metodoológico. Relevamiento documental	10 hs	5 hs
Mes 3	Análisis de información emergente de campo/intervención	10 hs	5 hs
Mes 4-5	Evaluación práctica de intervención. Participación en diseño de cartilla de salud	10 hs	5 hs
Finalización	- Participación en un espacio anual de intercambio y socialización de las experiencias de estudiantes que se han incorporado a los distintos Programas, Proyectos y/o Servicios. - Instancia de articulación con estudiantes que participan de las prácticas para la presentación al Programa de Becas de Extensión de la UNC.		

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

Mecanismos de evaluación:

- **2 (dos) evaluaciones parciales de proceso:**

Modalidad:

Se establece la aplicación de evaluaciones de proceso de cada alumne, que contemple asistencia y calidad de participación (grado de implicancia, participación activa en reuniones de equipo y actividades, proceso de aprendizaje de contenidos y perspectivas de análisis puesta en acto en la calidad de la participación) y un escrito final individual donde cada alumne pueda dar cuenta del proceso, habilidades y reflexiones sobre su experiencia.

Criterios de Evaluación:

- Asistencia
- Calidad de participación
- Implicancia
- Adquisición de herramientas críticas de análisis

- **1 (una) evaluación final:**

Modalidad

Escrito final individual, donde se aborde alguna de las problemáticas emergentes, modalidades de abordaje, análisis de situación, abordaje en la experiencia, etc.

Criterios de Evaluación:

Se prevé que el escrito final de evaluación reúna los criterios estándar para una publicación en revista de divulgación extensionista, en el formato relato de experiencia o artículo

Condiciones de aprobación de la práctica:

Las “Actividades Extensionistas con Reconocimiento de Créditos Académicos” solo pueden cursarse bajo el régimen de estudiante promocional.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES (RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: (...) aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (...)

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

**EX-2026-00624463- -UNC-ME#FP
ANEXO II**

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

Perfil del/la Postulante: Los requisitos excluyentes solicitados deberán ser constatables al momento de la inscripción y no podrán exceder los conocimientos brindados en la carrera de Licenciatura en Psicología.

La práctica posee trabajo de campo

Detallar actividades específicas en las que consiste el trabajo de campo

Participación en jornada taller sobre maternidades y consumos con agentes de salud, personal de justicia y organizaciones sociales.

Se prevé la realización de un encuentro taller de 4 hs.

Requisitos excluyentes	Requisitos no excluyentes
Ser estudiantes regulares de la Lic. en Psicología	Participación en ayudantías en materias como Antropología, Psicología social, Psicología sanitaria
Tener aprobadas las 60 hs de Espacios Tutorados del ciclo básico al momento de la inscripción	Compromiso, buen rendimiento académico



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo II Plan 21 - Arnao 2S 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.